



Mier adelanta modificaciones a reforma judicial en elegibilidad y gradualidad



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer dos importantes **modificaciones a la iniciativa de reforma judicial** propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Estas se centran en los criterios de elegibilidad y en la implementación de un proceso gradual y escalonado para la elección de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF).

<https://notigram.com/mexico/nacional/mier-adelanta-modificaciones-a-reforma-judicial-en-elegibilidad-y-gradualidad-20240806-1291654>